

Política de la calidad

El Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (IACP) apuesta firmemente por aplicar la filosofía de la calidad y la mejora continua en los servicios que presta. Prueba de ello es que tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a la Norma ISO 9001, que es certificado anualmente desde el año 2007.

De este modo, la política de la calidad del IACP establece su filosofía de actuación de acuerdo a las siguientes directrices:

- Prestar los siguientes servicios, que le son asignados por la legislación vigente y por las líneas estratégicas de los organismos de que depende:
 - ◆ La coordinación, definición y desarrollo de cualificaciones profesionales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La acreditación de competencias profesionales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La promoción y soporte de la calidad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La coordinación de la justificación del Programa de Calidad del Ministerio con competencias en materia de Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La coordinación para la implantación y desarrollo de Ofertas Formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales que conduzcan a la obtención de Certificados Profesionales en centros docentes públicos de titularidad de la Consejería con competencias en materia de educación de la Junta de Andalucía.
- Desarrollar sus funciones con la calidad derivada de los compromisos adquiridos en su Carta de Servicios (BOJA nº 235, de 9 de diciembre de 2016).
- Aplicar un sistema de gestión de la calidad, que cumpla con los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001 y que abarque a todas sus áreas:
 - ◆ Área de Investigación y Planificación del Sistema de Cualificaciones Profesionales.
 - ◆ Área de Evaluación y Acreditación de competencias profesionales.
 - ◆ Área de Calidad de la Formación Profesional.
- Enfocar sus actividades a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y a mejorar su grado de satisfacción con los servicios prestados por el IACP.
- Establecer objetivos asumibles, cuyo grado de consecución pueda ser evaluado de forma objetiva, y realizar su seguimiento de forma periódica.
- Difundir esta política de la calidad a las partes interesadas, a través de su página web.

El IACP difunde esta política de la calidad a su personal y adquiere el compromiso de aplicarla, en la medida de lo posible.

AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001



I.A.C.P.

Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales



FIRMADO POR	FATIMA LUISA MARTINEZ LAZARO	05/12/2023 15:44:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eV434JB8THGR29QGHKU4AC9SSE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			